

## ACTA N° 148

- 1.-En Calbuco, 12 de septiembre año 2023.
- 2.-El señor Alcalde de la comuna y Presidente del Concejo Municipal, saluda a los señores Concejales y abre sesión en nombre de Dios y de La Patria. -
- 3.-Tipo reunión: **ORDINARIA-PRESENCIAL.**
- 4.-Hora Inicio: 08:45 horas.  
Hora Término: 10:45 horas.


### 5.-ASISTENCIA:

CONCEJAL SEÑOR SERGIO GARCIA ALVAREZ  
 CONCEJAL SEÑOR RAÚL TENORIO PEREIRA  
 CONCEJAL SEÑOR ADAN DIAZ DIAZ  
 CONCEJAL SEÑOR RAMÓN ANDRADE CHAVEZ.  
 CONCEJAL SEÑOR CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ  
 CONCEJAL SEÑOR OSCAR GONZALEZ ALMONACID.  
 SEÑOR ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL JUAN FRANCISCO CALBUCOY GUERRERO.

SRA. IRENE VARGAS ANDRADE, SECRETARIA MUNICIPAL, SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL.

### 6.-TABLA:

1. Saludos Señor Alcalde.
2. Acta N°141.
3. Correspondencia Recibida.
4. Cuenta Señor Alcalde.
5. Acuerdo, aprobar entrega de Beca Deportiva Municipal para Deportistas de la Comuna de Calbuco; por el monto que se señala, a los postulantes que se indican y que han sido seleccionados de acuerdo a lo establecido en el respectivo Reglamento (Acta Comisión evaluadora Beca Deportiva Municipal para Deportistas de la Comuna de Calbuco de fecha 29/08/2023)
6. Acuerdo, adjudicación licitación 3479-141-LE23 "Implementación de sistemas de riego y uso eficiente de aguas prediales" (Of. 377 de fecha 05/09/2023 de Dideco)
7. Acuerdo, adjudicación licitación 3479-133-LP23 "Contratación del Servicio de Seguro Complementario de Salud para el Servicio de Bienestar Municipal" (Of. 256 de fecha 29/08/2023 Jefa de Personal Municipal)
8. Acuerdo, horas extraordinarias en calidad de honorarios, profesionales CAT B-C-F que desempeñan turnos en Postas de Salud Rural Chauquear, Pargua, Alfaro. (Of. 263 de fecha 05/09/2023 Desam)
9. Acuerdo, adjudicación licitación 3479-123-LQ23 Proyecto Fril "Instalación de iluminación fotovoltaica en sectores rurales Continentales de Calbuco" (Of. 196 de fecha 06/09/2023 Secplan)

Aprobado  
 en Sesión Ord.  
 17.10.2023  


10. Acuerdo, adjudicación licitación 3510-89-LP23 "Mantenimiento y reparación de infraestructura Colegio Eulogio Goycolea Garay" (Antecedentes y expediente emitido por Daem).
11. Hora de Incidentes.

### 6.1.- SALUDOS SEÑOR ALCALDE

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; muy buenos días, en nombre de Dios y la Patria se da inicio a la Sesión Ordinaria del concejo municipal para el día de hoy martes 12 de septiembre del año 2023, en horario especial, atendido los compromisos que como concejo Municipal tenemos.

Además, teniendo en cuenta los 50 años de Democracia de nuestro país; en donde nuestro deber es preservar, promover y garantizar la democracia., quiero invitar a los Sres. Concejales a que hagamos un minuto de silencio por las personas que sufrieron y siguen sufriendo por la ruptura democrática en nuestro país.  
Un minuto de silencio.

### 6.2.- ACTAS:

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; se pone en discusión el acta N°141.  
No habiendo observaciones se da por aprobada.

### 6.3. Correspondencia Recibida.

- Acta N° 1 de fecha 29/08/2023 Beca Deportiva Municipal; Comisión Beca Deportiva.
- Oficio 214 de fecha 07/09/2023 Dom, quien remite antecedentes para adquisición de terreno para proyecto diseño agua potable y alcantarillado San Rafael Alto.
- Expediente remitido por el Daem, para adjudicación licitación pública Mantenimiento y reparación de infraestructura Colegio Eulogio Goycolea Garay.
- Oficio 196 de fecha 06/09/2023 de Secplan, ingreso a tabla de adjudicación proyecto FRIL; instalación de iluminación fotovoltaica.
- Oficio 09 de fecha 04/09/2023 de Sr. Concejál Claudio Aguilante, quien solicita retiro de escombros en Pedro Félix Oyarzun.
- Oficio 10 de fecha 04/09/2023 de Sr. Concejál Claudio Aguilante, quien solicita recargue y mejoramiento de camino en sector Punta Blanca.
- Oficio 08 de fecha 04/09/2023 de Sr. Concejál Claudio Aguilante, quien solicita mantenimiento de camino pasaje Las Vertientes.
- Oficio 256 de fecha 29/08/2023 de Sra. Jefa de Personal Municipal, quien solicita acuerdo para adjudicar licitación 3479-133-LP23, "Contratación del Servicio de Seguro Complementario de Salud para el servicio de Bienestar Municipal.
- Oficio 263 de fecha 05/09/2023, quien solicita acuerdo horas extraordinarias a honorarios profesionales CAT A-C-F que desempeñan turnos en Posta de Salud Rural Chauquear, Pargua y Alfaro.

- Oficio 377 de fecha 05/09/2023 solicita acuerdo para adjudicar licitación 3479-141-LE23 Implementación de sistemas de riego y uso eficiente de aguas prediales.
- Oficio 209 de fecha 04/09/2023 de Dom (s), quien da respuesta a Sres. Concejales, sobre situación de Sr. Iván Jara Valderrama.
- Oficio 79 del 04/09/2023 de Sr. Encargado de Adquisiciones, quien remite listado de órdenes de compra de bienes de servicios mes de agosto 2023.

#### 6.4. Cuenta Señor Alcalde.

Hoy tenemos desfile en Puluqui  
Pasemos a la Beca.

#### 6.5. ACUERDO, APROBAR ENTREGA DE BECA DEPORTIVA MUNICIPAL PARA DEPORTISTAS DE LA COMUNA DE CALBUCO; POR EL MONTO QUE SE SEÑALA, A LOS POSTULANTES QUE SE INDICAN Y QUE HAN SIDO SELECCIONADOS DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL RESPECTIVO REGLAMENTO (ACTA COMISIÓN EVALUADORA BECA DEPORTIVA MUNICIPAL PARA DEPORTISTAS DE LA COMUNA DE CALBUCO DE FECHA 29/08/2023)

Sr. Rodrigo Almonacid; Encargado Oficina Deportes, Beca Deportiva, Acta del 29/08/2023 de la Comisión de Deporte. Para este año fueron 14 postulaciones, quedando una excluida por no cumplir el reglamento. Allí se encuentran los 13 nombres de los niños que se adjudicaron las becas.

Sr. Concejal Ramón Andrade; estoy muy contento por parte de la comisión, es importante la beca para los deportistas de nuestra comuna; me llamó la atención que del listado del año pasado difiere mucho de lo que es hoy día. Esto debe permanecer en el tiempo. Felicitar a todos los beneficiados.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; la cantidad de beneficiarios son 13 por un monto de \$500.000 mil pesos a cada beneficiario.

Sr. Concejal Oscar González; recordar la génesis de esta beca, estaba en el ambiente de apoyar la proyección de los deportistas jóvenes que están siendo destacados; Seleccionados de Taekwondo, de basquetbol, nos solicitaron poder trabajar en la beca, la que se logró resumir en el reglamento. Tengo una observación en la ejecución de la comisión de la beca.

La comisión en reglamento se reúne y debate la propuesta, sin embargo, es conveniente hacer la citación a todo el concejo, a quien quiera ir. Tal como se hace en la comisión de subvenciones.

Solo el llamado a comprometer esto de la beca deportiva, además de mover o abrir los espacios educativos.

Sr. Concejal Claudio Aguilante; primero, celebrar que se dio aumentado la cantidad de becados; la otra persona que no pudo acceder fue porque se había adjudicado la beca de excelencia. Felicitar el trabajo que se viene haciendo.

Todas estas comisiones son perfectibles de ir mejorando. Como propuesta que esto se pueda trabajar en el mes de enero, febrero y entregarlo en el mes de marzo, por inicio de calendario deportivo.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; para efectos de eficiencia, hemos estado realizando reunión de coordinación, con los asistentes sociales y trabajadores sociales para que colaboren al Departamento Social, en lo que es la respectiva visita y así poder avanzar en estas becas, porque es el Departamento Social que se lleva el trabajo.

Sr. Concejal Sergio García; como comentario, un análisis en la cantidad de disciplinas; en fútbol tenemos 9, 2 basquetbol, karate 1 en las otras 1. Acá el objetivo es el tema de escalar en los deportes estratégicos de la comunales.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; estamos conscientes de lo que usted indica, debemos acondicionar los espacios para desarrollar otras disciplinas, estamos en proceso de fortalecimiento de la oficina de deporte extraescolar del Daem.

Sr. Concejal Raúl Tenorio; el deporte, es salud mental y física, felicitar a todos los jóvenes. Esto nos va a llevar a que otros jóvenes quieran tener la beca y que se pueden tener más deportistas.

Sr. Concejal Adán Díaz; es importante ver que estos jóvenes que están haciendo alguna actividad deportiva se encuentren con una ayuda del Municipio, es bastante atractivo y que sea positivo. Un abrazo a todos los deportistas Calbuicanos.

#### VOTACION

##### ADOPTADO POR COMO SE INDICA;

CONCEJALES	
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI
ADAN DIAZ DIAZ	SI
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
RAUL TENORIO PEREIRA	SI
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI

#### ACUERDO:

**APRUEBA, ENTREGAR LA BECA DEPORTIVA MUNICIPAL PARA DEPORTISTAS DE LA COMUNA DE CALBUCO; POR UN MONTO DE \$500.000 (QUINIENTOS MIL PESOS) A CADA UNO DE LOS TRECE BENEFICIARIOS, QUE SE INDICAN Y QUE HAN SIDO SELECCIONADOS DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL RESPECTIVO REGLAMENTO (ACTA N° 1 COMISIÓN EVALUADORA BECA DEPORTIVA MUNICIPAL PARA DEPORTISTAS DE LA COMUNA DE CALBUCO DE FECHA 29/08/2023):**

Nombre beneficiario	Edad	Disciplina	Monto aprobado	Ponderación
GERALD ALBERT JEORGE HOLTHEUER WEHRMEISTER	17	BASQUETBOL (CLUB Deportivo Social y Cultura Puerto Varas)	\$500.000	85%
MATIAS IGNACIO VILLARROEL CARDENAS	16	ATLETISMO	\$500.000	90%
GONZALO NICOLAS MENDEZ ALVARADO	16	FUTBOL ( Deportes Puerto Montt )	\$500.000	85%
JEISON ANDRES GALLARDO MUNOZ	16	FUTBOL ( Deportes Puerto Montt )	\$500.000	95%
CRISTIAN RODRIGO BÁEZ HURTADO	16	FÚTBOL (Arquero de C.D Universidad Católica Fútbol Joven)	\$500.000	95%
MARIA PAZ VILLARROEL CARDENAS	13	KEMPO KARATE	\$500.000	70%
NADIARETH ANDREA SOTO ULLAO	17	FUTBOLISTA ( Club Deportivo Recreativo Puerto Varas	\$500.000	95%
TOMÁS JESÚS NUÑEZ LÓPEZ	16	BÁSQUETBOL (C.D Los Pumas de	\$500.000	75%

		Puerto Montt)		
YICSEL VALENTINA LLANCAPANI CARDENAS	14	ATLETA	\$500.000	75%
MARTINA IGNACIA BELLO CAICHEO	16	FUTBOLISTA ( Club Deportivo Arturo Fernández Vial )	\$500.000	75%
LUIS FELIPE DIAZ MANCILLA	15	FUTBOLISTA ( Deportes Puerto Montt )	\$500.000	75%
THIARE ALMENDRA VARGAS CALISTO	12	FUTBOLISTA ( Deportes Puerto Montt )	\$500.000	90
LUIS ALEJANDRO ROJAS MENDEZ	17	FUTBOLISTA ( Deportes Puerto Montt )	\$500.000	90
Total			\$6.500.000	

**6. ACUERDO, ADJUDICACIÓN LICITACIÓN 3479-141-LE23 "IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE RIEGO Y USO EFICIENTE DE AGUAS PREDIALES" (OF. 377 DE FECHA 05/09/2023 DE DIDECO)**

Sra. Pilar Huenchueco; esta es una licitación Pública, el cual es un convenio de la CONADI, tuvimos solo una oferta, en donde el propósito de esta licitación es apoyar a las familias, en la producción de productos de la tierra. Los beneficiarios son 7 familias del sector rural.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; este es un programa de apoyo que se ha realizado a través del Municipio y la Conadi.  
Este es un oferente son 50 millones, iva incluido.

Sra. Pilar Huenchuccho; esto es para hacer 8 diseños, y 7 soluciones listas y concretadas.

Sr. Concejal Sergio García; el diseño y la ejecución son separadas. Habló de los beneficiarios, porque aquí dice 8 diseños y 7 concretadas.

Sra. Pilar Huenchuccho; lo que pasa es que el año pasado hicimos 15 diseños, y de esas 15 concretamos 5. De eso nos quedaron pendientes 10 diseños, los cuales ingresamos a la CONADI por otras vías, diseños ya hechos por un consultor. Nos quedaron 7 para este año.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; se aprovechó el tiempo para generar el diseño.

Sr. Concejal Oscar González; es importante concurrir a otras ofertas, para así apoyar a la agricultura, en el enfoque de los pueblos originarios. Tengo curiosidad de cómo se ha llevado este programa. Me gustaría verlo en terreno. Esto permite dar un gran apoyo a las familias.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; esto ha permitido que las familias se queden en el sector rural.

Sr. Concejal Ramón Andrade; esto viene a refrendar a la necesidad de la comunidad Indígena que trabaja en la tierra. Estos medios de apoyo que ingresan en la comuna, sirven de mucho para salir adelante, lo que significa que la comuna está creciendo en todo sentido.

Sr. Concejal Adán Díaz; felicitar estas iniciativas de proyectos con la mirada de poder avanzar más. Todavía en nuestra región tenemos lluvia, la que podemos aprovechar de la mejor forma posible, debemos tener una mirada amplia en el sector rural. También estoy organizando una reunión a través de fomento productivo con el Director Regional de Riego, quien me decía que podía presentarse acá para ver como podemos ocupar el agua acá. La idea es algo del agua que cae y así darle una utilidad en épocas críticas.

Sr. Concejal Sergio García; he visto las dos caras de este sistema, algunos lo ocuparon otros no. Como dice el colega Oscar, ir hacer visita, para ver los costos y beneficios. Hacer el seguimiento de los proyectos del año pasado.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; uno de los primeros casos que se abordó fue el caso de una familia que había sido beneficiada con el programa de riego del año anterior, pero que por problemas técnico y de seguimiento del mismo no estaba cumpliendo el objetivo. La idea es coordinar las visitas y optimizar los recursos.

Sr. Concejal Raúl Tenorio; tuve un gran maestro, mi padre Q.E.P.D, quien cultivaba la tierra y de quien aprendí de buena manera. Veo que esta iniciativa es excelente. Solo me resta felicitarla a Usted por este proyecto.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; esto implica un respiro para los respectivos APR que se estaba utilizando.

Sr. Concejal Claudio Aguilante; quiero hacer un tirón de orejas para el resto de los programas, este es el segundo año que se adjudican este proyecto. Entendemos la necesidad de buscar los recursos afuera, porque el presupuesto municipal viene asignado a cada departamento. Es importante que los programas busquen recursos externos al municipio. También, el poder llegar a más gente, sector rural, insular. La invitación a los programas a que hagan este mismo ejercicio, en pedir no hay engaño.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; recalcar su frase, "el buscar los recursos", efectivamente si solo nos quedamos con el presupuesto, nuestro rango de acción sería el mínimo.

Muchas veces salimos a buscar recursos fuera de la Comuna.

#### **VOTACION**

##### **ADOPTADO POR COMO SE INDICA;**

<b>CONCEJALES</b>	
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI
ADAN DIAZ DIAZ	SI
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
OSCAR GONZALÉZ ALMONACID	SI
RAÚL TENORIO PEREIRA	SI
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI

#### **ACUERDO:**

**APRUEBA, ADJUDICACIÓN LICITACIÓN 3479-141-LE23 "IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE RIEGO Y USO EFICIENTE DE AGUAS PREDIALES" (OF. 377 DE FECHA 05/09/2023 DE DIDECO), A OFERENTE:**

- FLOR ELIZABETH OPAZO GALLEGOS, MONTO \$ 50.000.000 IVA INCLUIDO.

**7. ACUERDO, ADJUDICACIÓN LICITACIÓN 3479-133-LP23 "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURO COMPLEMENTARIO DE SALUD PARA EL SERVICIO DE BIENESTAR MUNICIPAL" (OF. 256 DE FECHA 29/08/2023 JEFA DE PERSONAL MUNICIPAL)**

Sra. Carola Sánchez; Jefa de Personal Municipal, se plantea la propuesta de adjudicación del Seguro de Salud para los socios beneficiarios del Bienestar



Municipal. Esta es la misma empresa , con la cual aún tenemos un convenio vigente el cual vence en el mes de octubre.

El costo por socio es de 60.72 UF mensual y valores por carga. La Licitación es por dos años. Actualmente contamos con 92 socios y tenemos una proyección de crecimiento para este año en 20 socios que cumplan los requisitos.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; son seguros que se hacen todos los años.

#### **VOTACION**

##### **ADOPTADO POR COMO SE INDICA;**

<b>CONCEJALES</b>	
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI
ADAN DIAZ DIAZ	SI
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
RAUL TENORIO PEREIRA	SI
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI

**ACUERDO: APRUEBA, ADJUDICACIÓN LICITACIÓN 3479-133-LP23 "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURO COMPLEMENTARIO DE SALUD PARA EL SERVICIO DE BIENESTAR MUNICIPAL" (OF. 256 DE FECHA 29/08/2023 JEFA DE PERSONAL MUNICIPAL), A OFERENTE QUE INDICA:**

- **COOPERATIVA DE SERVICIOS SERMECOOP LTDA, VALOR UNITARIO MENSUAL POR AFILIADO 0.660 UF MAS IVA Y VALOR CARGA ESPECIAL 0.331 UF MAS IVA.**

**8. ACUERDO, HORAS EXTRAORDINARIAS EN CALIDAD DE HONORARIOS, PROFESIONALES CAT B-C-F QUE DESEMPEÑAN TURNOS EN POSTAS DE SALUD RURAL CHAUQUEAR, PARGUA, ALFARO. (OF. 263 DE FECHA 05/09/2023 DESAM)**

Sr. Carlos Comicheo; ord. 263, que corresponden a horas extraordinarias para profesionales CAT B-C-F. Esto es para reemplazar las horas de turno de la Posta de Chauquear, Pargua, Alfaro que se mantienen abiertos las 24 horas;

CAT B; enfermera

CAT C; Tens.

CAT F; conductor ambulancia.

**VOTACION****ADOPTADO POR COMO SE INDICA;**

CONCEJALES	
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI
ADAN DIAZ DIAZ	SI
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
RAUL TENORIO PEREIRA	SI
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI

**ACUERDO: APRUEBA, AUTORIZAR HORAS EXTRAORDINARIAS EN CALIDAD DE HONORARIOS, PROFESIONALES CAT B-C-F QUE DESEMPEÑAN TURNOS EN POSTAS DE SALUD RURAL CHAUQUEAR, PARGUA, ALFARO (OF. 263 DE FECHA 05/09/2023 DESAM).**

CATEGORIA	HORAS MENSUALES POR POSTA (CHAUQUEAR, PARGUA, ALFARO)	VALOR HORA
CAT. B	60 HORAS	\$11.500.-
CAT. C	60 HORAS	\$ 7.500.-
CAT. F	60 HORAS	\$ 5.100.-

**9. ACUERDO, ADJUDICACIÓN LICITACIÓN 3479-123-LQ23 PROYECTO FRIL "INSTALACIÓN DE ILUMINACIÓN FOTOVOLTAICA EN SECTORES RURALES CONTINENTALES DE CALBUCO" (OF. 196 DE FECHA 06/09/2023 SECPLAN)**

Sra. Brenda Figueroa; Directora Secplan, aprobación de adjudicación de Proyecto Fril que se postuló el año pasado y se está ejecutando este año. Esta iniciativa en un comienzo ya había sido adjudicada, pero el contratista no pudo continuar la obra y se liquidó el contrato, haciéndose todo el tema administrativo al Gobierno Regional la nueva licitación. Se presentaron 6 oferentes, los cuales eran todos admisibles. Las bases de licitación son entregadas por el GORE. El alcance que hizo es medir las unidades instaladas; criterios de evaluación, experiencia de la misma naturaleza y distinta naturaleza.

La comisión recomienda adjudicar a Rio Austral SPA, quien tiene 88,23 puntos y el monto es de 122.768.016 iva incluido, los trabajos serán en 103 días corridos.

Sr. Concejal Sergio García; cual es la demora en lo administrativo, el cual hoy día nos encontramos inhabilitados para recibir FRIL 2024.

Sra. Brenda Figueroa; la empresa rechazó la orden de compra durante el mes de junio-julio, entonces se tuvo que enviar toda la documentación y liquidar. Haciendo

esto pasa al Gobierno regional, quien se demoró un mes en darnos la autorización y de allí recién pudimos volver a licitar.

Tuvimos una reunión la semana pasada en el Gobierno Regional, en donde ya se nos habilitó la pre admisibilidad, lo que significa que podemos continuar con la asignación de fondos de este año, ya tenemos enviadas las propuestas de 3 Frial tradicionales.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; El inconveniente que tenemos en estos proyectos es que toda la documentación debe de ir al GORE, lo que nos ha dificultado las respuestas en las liquidaciones. Esto no se nos había presentado antes.

Sr. Concejala Ramón Andrade; quisiera consultar por el cambio en el criterio de evaluación, lo que ha despachado a dos empresas. Que pasa con el resto de las empresas ninguna empresa. A que se refiere que las otras empresas hayan quedado. También me gustaría saber la evaluación de la otra empresa, que se ha ganado varios proyectos en la comuna.

Nosotros también debiésemos de fiscalizar estos trabajos.

Sra. Brenda Figueroa; ninguna de las empresas quedó fuera, todos quedaron admisibles por criterios. Las dos empresas, no es que hayan quedado fuera, sino que en el criterio de distinta naturaleza, el cual se medía en metros cuadrados, ellos no presentaron metros cuadrados, lo que ellos presentaron la instalación de una planta generadora, instalación de un sistema fotovoltaico particular lo que el sistema no lo podía medir Sin embargo, en el criterio de misma naturaleza sí pudieron ser evaluados.

Sr. Concejala Claudio Aguilante; la evaluación de los trabajos que ya ha realizado con nosotros.

Sra. Brenda Figueroa; ha sido buena, han sido bastante responsables en los tiempos, bastante buena la relación con la secplan, una empresa responsable, es la misma empresa que se adjudicó el pedraplén, La Vega, Brisas del Mar. La opinión más objetiva podría darla el ITO.

Sr. Concejala Oscar González; como comentario, en lo concreto que hace la municipalidad en términos de seguridad que demanda la comunidad, es importante la prevención, iluminar nuestros barrios.

Lo segundo, es indicar que hay que generar un mecanismo que vaya colocando las empresas, que especulan con este tipo de licitaciones. Necesitamos tener un mecanismo interno que nos vaya diciendo de las empresas que han tenido una buena respuesta o mala en términos administrativos.

Pertinencia social y del concejo, todos los FRIL tienen que ser aprobados por concejo.

Sr. Concejala Claudio Aguilante; es una licitación pública, pasó por todas las fases correspondientes. Soy majadero, porque nos encontramos en el mes 9 del año, en

donde he sido insistente en una reunión de mesa de trabajo que hay que hacer por proyectos y presupuesto 2024, debemos hacer el trabajo de sentarse a dialogar. Necesito se convoque a una jornada de trabajo de medio día; me preocupa el año 2024. Que esta se pueda agendar dentro de este mes.

Que la secplan también escuche la visión desde la comunidad.

**MATERIA, ACUERDO, ADJUDICACIÓN LICITACIÓN 3479-123-LQ23 PROYECTO FRIL "INSTALACIÓN DE ILUMINACIÓN FOTOVOLTAICA EN SECTORES RURALES CONTINENTALES DE CALBUCO" (OF. 196 DE FECHA 06/09/2023 SECPLAN)**

**VOTACION**

**ADOPTADO POR COMO SE INDICA;**

CONCEJALES	
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI
ADAN DIAZ DIAZ	SI
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
RAUL TENORIO PEREIRA	SI
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI

**ACUERDO:**

**APRUEBA, ADJUDICACIÓN LICITACIÓN 3479-123-LQ23 PROYECTO FRIL "INSTALACIÓN DE ILUMINACIÓN FOTOVOLTAICAS EN SECTORES RURALES CONTINENTALES DE CALBUCO" (OF. 196 DE FECHA 06/09/2023 SECPLAN), A OFERENTE QUE INDICA:**

- RIO AUSTRAL SPA, MONTO \$122.768.016 IVA INCLUIDO.

Sr. Concejal Sergio García; preguntar por la recepción de obras en Avellanal, muelle Punta Auco. Podemos tener muchas ganas de participar, pero ya escuché que los FRIL 2024 ya están ingresados.

Sra. Brenda Figueroa; la Obra Fril de Avellanal, esa obra está recepcionada, provisoriamente, pero se tuvo que hacer el movimiento de una alcantarilla, del cual se tuvo que hacer movimiento de tierra y ahora toca rellenar. Esta obra no estaba dentro del contrato FRIL. Se va a hacer una compra ágil para acelerar el tema del camión. No se ha hecho la inauguración porque están esperando hacer que se terminen los trabajos del APR de Avellanal El cual no se ha hecho todavía, porque se quiere hacer junto con el APR de Avellanal.

Esto es un mérito de Karina quien por medio de una empresa consiguió que la regalaran 80 árboles, pero estamos esperando las condiciones de suelo y con la ayuda de los vecinos poder plantarlos. En Huapi Abtao ya está recepcionado, y ya pasó a pago.

Sr. Concejal Sergio García; hay mejoras que hacer.

Sra. Brenda Figueroa; hay un par de observaciones, y se hizo una recepción provisoria con observaciones, para que haya pasado a pago debiese de haberse subsanado. Voy a consultar a mi colega.

Sr. Concejal Claudio Aguilante; importante, es cierto que ya se entregó la cartera FRIL para el 2024.

Sra. Brenda Figueroa; solo en la pre admisibilidad, hay tres propuestas, ellos ven si sirven o no. Todos los proyectos Fril tienen que estar liquidados y así nos puedan otorgan nuevos financiamientos. La secretaria solicitó hacer propuestas nuevas en los Fril y evitar hacer mejoramientos porque esto implica tener permiso de edificación. Hay una propuesta actual del gimnasio de Pargua; que significa que secretaria debe hacerse cargo de todo para atrás.

Queremos plantear que los proyectos que se requiere hacer mejoramiento, se puede hacer una licitación para regularizar y luego postular a dicho mejoramiento. Los vecinos no solo se dirigen a ustedes, también van donde el Sr. Alcalde a gestionar sino también a la secplan. Nosotros tenemos que hacernos cargo de todo, y esto es una carga laboral extra.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; a parte de los proyectos FRIL, también tenemos otras iniciativas PMB y PMU, que han sido presentados al concejo y van a la Subdere.

Comunicar que la actividad cívica se va a realizar en la Escuela El Sembrador de Chope, por el clima

**10. ACUERDO, ADJUDICACIÓN LICITACIÓN 3510-89-LP23 "MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA COLEGIO EULOGIO GOYCOLEA GARAY" (ANTECEDENTES Y EXPEDIENTE EMITIDO POR DAEM).**

Sra. Mónica Cárdenas; Encargada de proyectos Daem, de esta licitación tuvimos un solo oferente, en la carpeta se encuentran todos los antecedentes.

Srta. Belén Ojeda; esto consta del mejoramiento del patio techado de la enseñanza básica, del cual hay que hacer nuevamente la estructura.

Sr. Concejal Oscar González; la observación general del establecimiento y de los apoderados es efectivamente este patio cubierto es anhelado y viene a solucionar un espacio que es necesario, el colegio es compartido por dos establecimientos, sumado que allí también están los módulos del Liceo Politécnico que es la parte técnica del Liceo.

Solicito que puedan ver el estado de una de las salas que aún se guarda material del liceo, que se pueda dejar en otro lugar. Entendiendo que se abrió un nuevo 1° Medio, ello significa un 2do Medio, lo que va aumentar la matrícula.

Sra. Mónica Cárdenas; estamos en conversaciones con la gente del Liceo, ellos van a desocupar y nosotros estamos haciendo las gestiones para implementar al 1° Medio. De lo que es la infraestructura del establecimiento, es en la pre básica. Es 1ra vez que se hace una estructura con fondos SEP.

Sr. Concejal Oscar González; que pasa con los Fondos SEP del Liceo que no tiene su infraestructura, pero que está en dos lugares, que pasa con esos dineros cual es la prioridad de uso.

Sra. Mónica Cárdenas; ellos tienen un fondo de mantención bastante grande, el cual se va usando en mejoras en la Escuela Balmaceda y Goycolea.

Sr. Concejal Claudio Aguilante; ayer nosotros fuimos a la Escuela San José, visita inspectiva, la cual fue autorizada por el concejo en donde las condiciones son precarias e inhumanas, que está pasando en este establecimiento hoy en día, Ejemplo; salas sin puertas, establecimiento con proliferación de hongos por todos lados, el techo con 10 o 15 goteras, una sala de profesores con riesgo de caída. Baño para 6 niños y 6 niñas para una matrícula de 200 alumnos. Esta escuela debe ser priorizada para mejoras en el próximo año. Esto está en condiciones inhumanas. Solicito con mucho respeto, se pueda dar prioridad en ese establecimiento; se pueda priorizar el mejoramiento de este establecimiento. Yo en lo personal, no llevaría a mi hijo a clases en ese establecimiento.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; Nos ha tocado hacemos cargos de obras que fueron eventualmente mal hechas, y no solo hablamos de la Escuela San José, sino también de la sala Multicultural de Pargua, sala de acondicionamiento físico. Hay que ver la posibilidad de mejoramiento de infraestructura para este establecimiento, se debe presentar un proyecto ambicioso.

Sr. Concejal Ramón Andrade; hubiera sido importante que hubiese estado el Director (S), para conversar este tipo de iniciativa. Cuando uno hace historia, cuando se inauguraron la Escuela del Rosario y San José, a los pocos días comenzaron las goteras. Fue el ITO quien dio el visto bueno, pero el sumario no ha llegado a término. Es loable en crear un nuevo proyecto para esa escuela. Lo importante es que considere a la comunidad Educativa. Que llegue el mensaje en el Daem para que comencemos a trabajar en la escuela.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; para efectos de la magnitud de la obra se necesitan recursos del Ministerio.

Sra. Mónica Cárdenas; por el tema de las puertas, el Director envió una solicitud y estamos solicitando la compra. A lo que no hemos podido responder a las necesidades que es por la reposición del piso, pero estamos haciendo el proyecto, lo que no tenemos es plata. Pero queremos ejecutar de aquí a diciembre lo que es el piso de la sala de profesores y sala de UTP y lo que falta del techo. La canaleta hay que sacarla. Lo más urgente lo vamos hacer con fondos del Daem

Sr. Concejal Raúl Tenorio; estuvimos allá, recogiendo lo dicho, y vimos lo mismo, si bien es cierto es una inversión grande, hay mucho que reparar. Quiero pedir si es factible que las lámparas de tubo fluorescente que están en peligro de caída, para que esto se subsane.

Sr. Concejal Adán Díaz; esto también requiere una conversación más acabada, respecto de la visita que hicimos ayer. Lo que hay que sacar es el ejemplo, sobre todo del ITO. Hay material que no se debe de usar en lugares donde hay humedad, ejemplo; el yeso. Enfocarnos en el trabajo que nosotros hacemos, aquí los que tienen que poner el ojo son el ITO, son ellos los que reciben las obras y deben de hacerlo bien, porque esto lo estamos aprobando nosotros. Hago un llamado, que esto que estamos aprobando hoy sea el material bueno, que dure. Que hagamos el trabajo con responsabilidad.

Sr. Concejal Sergio García; como comenario administrativo; debemos de conocer los proyectos que hoy en día se licitan, aquí está el expediente completo.

### VOTACION

#### ADOPTADO POR COMO SE INDICA;

CONCEJALES	
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI
ADAN DIAZ DIAZ	SI
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
RAUL TENORIO PEREIRA	SI
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI

**ACUERDO, APRUEBA, ADJUDICACIÓN LICITACIÓN 3510-89-LP23  
"MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA COLEGIO EULOGIO  
GOYCOLEA GARAY" (ANTECEDENTES Y EXPEDIENTE EMITIDO POR DAEM),  
A OFERENTE QUE INDICA:**

- JOSE LUIS MALDONADO SOTO, MONTO \$ 75.041.445 IVA INCLUIDO.

Sr. Concejal Sergi García; debemos conocer los proyectos que se licitan y hacer tener el conocimiento completo de cuáles son estos proyectos.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; quiero rescatar la visita que hacen los concejales a los establecimientos educacionales. Somos una comuna que crece en matrícula, pero este crecimiento debe ser respaldado por la infraestructura adecuada.

Solicito la autorización para pasar dos temas sobre tabla:

- Adquisición de terreno para proyecto diseño de agua potable y alcantarillado San Rafael Alto.
- Acuerdo, autorización para transigir, avenir y /o conciliar en causa RIT O-13-2023 del Juzgado de Letras de Calbuco, caratulado Castillo/Ilustre Municipalidad de Calbuco, hasta por la suma de \$5.700.000 (cinco millones setecientos mil pesos) Oficio 20-2023 de fecha 11/09/2023 Asesor Jurídico Municipal).

## VOTACION

### ADOPTADO POR COMO SE INDICA;

CONCEJALES	
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI
ADAN DIAZ DIAZ	SI
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
RAUL TENORIO PEREIRA	SI
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI

### ACUERDO: APRUEBA, AUTORIZAR PASAR SOBRE TABLA TEMAS:

-ACUERDO, Adquisición de terreno para proyecto Diseño de agua potable y alcantarillado San Rafael Alto (of. 214 de fecha 07/09/2023 Dom).

- ACUERDO, autorización para transigir, avenir y/o conciliar en causa RIT O-13-2023 del Juzgado de Letras de Calbuco, caratulada Castillo/Ilustre Municipalidad de Calbuco, hasta por la suma de \$5.700.000 (cinco millones setecientos mil pesos) (oficio 20-2023 de fecha 11/09/2023 Asesor Jurídico Municipal).

### ADQUISICIÓN DE TERRENO PARA PROYECTO DISEÑO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SAN RAFAEL ALTO.

Sr. Concejal Oscar González; esto es donde hay un movimiento de tierra del comité, pasaje colindante.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; hay un pasaje que corta el terreno. Esa subdivisión está aprobada hace mucho por la Dirección de Obras.

Sr. Jonathan (Dom); la idea es aprovechar ese espacio, el Comité 3° Milenio. Además, que por Topografía era la única vía más corta, para poder hacer la evacuación por la gravedad y así tener la solución para la evacuación de las aguas



servidas; se va a hacer una conexión de servidumbre y así poder dar factibilidad al condominio 3° Milenio.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; esto serviría para dos proyectos, el primero, el alcantarillado y agua potable del Balcón del Cerro y el segundo una eventual construcción en el 3° Milenio.

Sr. Concejal Oscar González; me cuesta identificar quien está a cargo de los proyectos de mejoramiento sanitario y de pavimentación de calles, si es la secplan o la dom.

Como preocupación está la extensión del alcantarillado de Balcón del Cerro hacia las vertientes que está solicitado por años, pero que no se había factibilizado por el límite operacional de essal. Mi otra preocupación es final de Goycolea y el ingreso al pedraplén por el pasaje Shell que le llaman. Estas son obras con platas municipales, para poder ejecutar este año.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; el proyecto del Balcón del Cerro es ese, por eso es importante la adquisición de esa compra.

En relación a las obras de acceso de Punta Blanca y Goycolea se están gestionando los permisos y hay mucho espacio público que se notificaría para desocupar.

Sr. Cristián Scholz; en cuanto a lo jurídico, se solicita la autorización para dos contratos, inmueble de Sra. Macarena Miranda, se compra el predio completo; este se adquiere, se inscribe y luego se puede hacer la constitución de servidumbre., porque es necesario que el inmueble esté inscrito en Bienes Raíces para que podamos realizar este segundo contrato.

Toda la documentación se encuentra en regla, esto fue revisado por el conservador de Bienes Raíces.

## VOTACION

### ADOPTADO POR COMO SE INDICA;

CONCEJALES	
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI
ADAN DIAZ DIAZ	SI
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
RAUL TENORIO PEREIRA	SI
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI

## ACUERDO:

**APRUEBA, AUTORIZAR ADQUISICIÓN DE TERRENO PARA PROYECTO DISEÑO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SAN RAFAEL ALTO (OF. 214 DE FECHA 07/09/2023 DOM):**

- ADQUISICION DE TERRENO \$6.000.000.-
- COMPRA SERVIDUMBRE \$5.440.000

Sr. Concejál Sergio García; solicito la posibilidad de dar a conocer al concejo la situación de Santa Filomena y Los Pinos. Hay unos temas administrativos que no están resueltos. Vamos a pasar el año 2024 con proyectos pendientes.

**ACUERDO, AUTORIZACIÓN PARA TRANSIGIR, AVENIR Y /O CONCILIAR EN CAUSA RIT 0-13-2023 DEL JUZGADO DE LETRAS DE CALBUCO, CARATULADO CASTILLO/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CALBUCO, HASTA POR LA SUMA DE \$5.700.000 (CINCO MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS) OFICIO 20-2023 DE FECHA 11/09/2023 ASESOR JURIDICO MUNICIPAL**

Sr. Cristián Scholz; esta es una causa laboral de despido indirecto, del Daem, causa Castillo/ Municipio. Nosotros como Municipio estaríamos dispuestos a indemnizar los años de servicio y vacaciones proporcionales, por una totalidad de \$5.700.000. Se solicita el acuerdo para transigir, el poder llegar a un acuerdo legal, sin perjuicio de que posteriormente. Estaremos con audiencia mañana. Debemos dejar registrado cual es la voluntad del empleador.

Sr. Concejál Ramón Andrade; cuando existe el auto despido, esto significa el incumplimiento de alguna causa del empleador, quiero saber si hubo alguna falta del empleador en esa causa. No debiera ser complicado que el municipio pueda ganar esta causa.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; nosotros no despedimos a nadie, no hay causal que justifique la acción. La eventual responsabilidad lo determina el Tribunal. Nosotros no incurrimos en ninguna causal.

Sr. Cristian Scholz; nosotros contamos con bastantes condiciones para ganar el juicio, probablemente no llegaremos a acuerdo, pero en caso de que no se dilate la causa, solicitamos esto para así tener un margen de decisión. No existe antecedentes de algún incumplimiento grave para sostener un auto despido, pero esto es materia de pruebas en el juicio.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; esta autorización es sin perjuicio de que se pueda seguir adelante con el juicio.

Sr. Concejál Claudio Aguilante; se entiende que esto es más que nada para resguardar un monto. Este es un caso que no tiene justificación alguna para poder hacer el pago.

Si nosotros entramos en este tema, tenemos la posibilidad de abrir una puerta a que cada persona que se sienta agobiada que este chato en su trabajo, tenga la posibilidad de irse y después negociar. Debemos nosotros hacer la defensoría correspondiente en este caso.

**VOTACION****ADOPTADO POR COMO SE INDICA;**

CONCEJALES	
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI
ADAN DIAZ DIAZ	SI
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
RAUL TENORIO PEREIRA	SI
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI

**ACUERDO: APRUEBA, AUTORIZACIÓN PARA TRANSIGIR, AVENIR Y/O CONCILIAR EN CAUSA RIT O-13-2023 DEL JUZGADO DE LETRAS DE CALBUCO, CARATULADA CASTILLO//ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CALBUCO, HASTA POR LA SUMA DE \$5.700.000 (CINCO MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS) (OFICIO 20-2023 DE FECHA 11/09/2023 ASESOR JURÍDICO MUNICIPAL).**

Sr. Juan Francisco Calbucoy, Alcalde, nos están esperando en la cancha, les deseo unas felices fiestas patrias para todos.

**Se cierra sesión siendo las 10:45 horas**



**IRENE VARGAS ANDRADE  
SECRETARIA CONCEJO  
SECRETARIA MUNICIPAL**



**JUAN FRANCISCO CALBUCOY GUERRERO  
PRESIDENTE DEL CONCEJO  
ALCALDE DE LA COMUNA DE CALBUCO**